

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 927/1962, de 17 de abril, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Octava Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Chamorro Martínez.*

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Octava Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Chamorro Martínez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 928/1962, de 17 de abril, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Primera Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don Jose Angosto Gómez-Castrillón*

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Primera Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don José Angosto Gómez-Castrillón, cesando en su actual destino

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 929/1962, de 17 de abril, por el que se destina al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez Flores*

Vengo en destinar al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez Flores, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 930/1962, de 17 de abril, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don Jose Ruiz-Fornells Ruiz*

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don José Ruiz-Fornells Ruiz, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 931/1962, de 17 de abril, por el que se concede el empleo de Inspector Médico de segunda clase honorífico al Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad Militar, en situación de retirado, don Manuel Gómez Durán.*

En consideración a los méritos contraídos por el Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Manuel Gómez Durán, en situación de retirado

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve, el empleo de Inspector Médico de segunda clase honorífico.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 932/1962, de 17 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Gustavo Fernández Escudero pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Gustavo Fernández Escudero, Gobernador militar de la plaza y provincia de Granada y Subinspector de Tropas y Servicios de la Novena Región Militar, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 933/1962, de 18 de abril, por el que se dispone que el Inspector Médico de primera clase don Federico Arteaga Pastor pase a la situación de reserva*

Vengo en disponer que el Inspector Médico de primera clase don Federico Arteaga Pastor, que se halla en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando individual, pase a la situación de reserva, cesando en su actual destino, con arreglo a lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Real Decreto de cinco de julio de mil novecientos veinte y artículo tercero de la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 934/1962, de 26 de abril, por el que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Tierra, don Manuel Rodríguez del Rivero*

Vengo en nombrar Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Tierra, don Manuel Rodríguez del Rivero, actualmente a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.

JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*DECRETO 935/1962, de 27 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de Sevilla, el camarada Hermenegildo Altozano Moraleda*

Cesa en el cargo de Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de Sevilla, el camarada Hermenegildo Altozano Moraleda, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento.  
JOSE SOLIS RUIZ